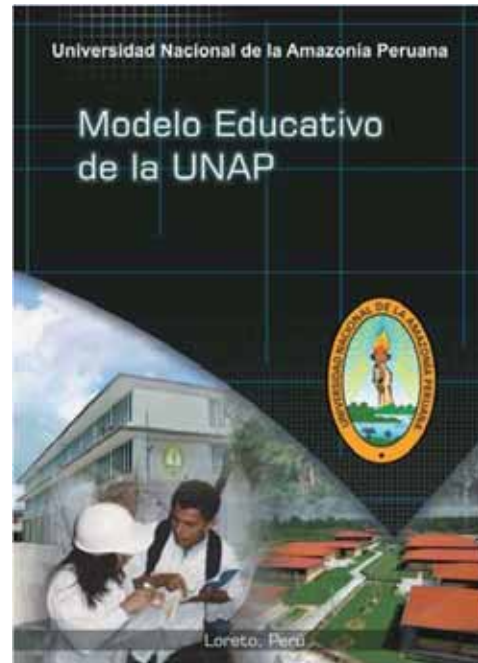




## El Modelo Educativo de la UNAP

En los actuales momentos, dadas las evidencias que tenemos de los avances humanistas, científicos y tecnológicos en las diversas sociedades que forman parte de nuestra especie, es imposible dejar de tomar conciencia de la importancia que tiene la educación superior. Hay ya suficientes constataciones de que de su calidad depende la calidad del desarrollo sociocultural y económico de dichas sociedades así como la construcción del propio futuro social y personal, que son los criterios que sirven de referentes para la preparación de las nuevas generaciones con nuevos conocimientos, capacidades e ideales. Lo cual tiene manifestaciones concretas en diversos países de nuestro planeta.



En consecuencia, concretar una educación superior de calidad tiene que ser una de las preocupaciones de mayor prioridad en una institución dedicada, precisamente, a la formación del potencial profesional, como lo es la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en la plena conciencia de que este logro no es un fin en sí mismo sino un instrumento que le permite dar las respuestas coherentes a los desafíos que le plantea su entorno tanto físico como cultural en el cual desarrolla su actuación institucional.

Ubicada en el corazón mismo de la selva, que actúa como un núcleo irradiante desde la interioridad del bosque amazónico, la UNAP no solo ha sido una institución en acción, sino que pretende hacer de ella un motivo de reflexión que le permita construirse caminos de actuación con trascendencia social para seguir en una constante ruta de mejoramiento institucional, inspirados en el anhelo permanente de servir mejor tanto a la juventud que nos confía su formación como a la compleja y diversa realidad en la que nos situamos.



Este propósito es el que se expresa en el documento Modelo Educativo de la UNAP(\*), que acaba de ser publicado, en el cual se manifiesta nuestra vocación de ser una institución que aprende de su propia experiencia en intercambio permanente con su entorno, en lo que hoy día se

denominan instituciones inteligentes, pues actuando con reflexión, autocrítica y actitud propositiva, expresa su decisión de incorporar nuevos criterios que se están generando en los escenarios de las nuevas doctrinas sociopedagógicas y filosoficoeducativas, que nos van permitiendo reconceptualizar la naturaleza y operatividad curricular en la formación profesional.

Elaborado a lo largo de más de un año de trabajo colaborativo e intercambio fructífero de un equipo de especialistas de nuestra propia universidad con los directores de escuela y decanos, el documento mencionado fue aprobado por el Consejo Universitario con la finalidad de contar con un documento orientador y normativo, en el que se exprese “...la síntesis diagnóstica y filosófica que le permite definir y fundamentar sus intencionalidades educativas más relevantes, para orientar con coherencia y pertinencia sus procesos de enseñanza en las áreas básica, formativa, de especialidad y complementaria”, según lo expresado en la introducción de dicho documento.



Tengo entendido que es esta la primera vez que las autoridades universitarias expresan un propósito sistematizador de esta naturaleza, que nace de la plena toma de conciencia de que “... la UNAP requiere la redefinición de políticas, planes, programas, visiones orientadoras, currículos, capacidad de gestión y sobre todo, un compromiso con la innovación y la transformación profunda y abarcadora”, tal y como se expresa en las palabras que el rector consigna en el mencionado documento.

Sus dos componentes, El Modelo Educativo y El Modelo Académico, ensamblados con coherencia teórica, expresan la decisión de dotar a nuestra universidad de la necesaria coherencia externa que nos posibilite el logro de superiores respuestas a los requerimientos de nuestro entorno geocológico y sociocultural, cuyas peculiaridades deben ser tomadas como desafíos a nuestra institución, asumiéndolos desde el trabajo académico, investigativo y de proyección que evidencie una renovada forma de concretar nuestra responsabilidad social.

Pero, es necesario puntualizar que esta coherencia con la comunidad en general, el sector empresarial, la diversidad cultural y la riqueza ecobiológica que debemos fortalecer a partir de los lineamientos contenidos en este documento, no será posible lograrla si en la interioridad institucional no logramos los consensos cognoscitivos y actitudinales que toda obra de trascendencia requiere.



Por ello, el contenido de este documento requiere ser socializado para su pleno entendimiento teórico y sus consecuencias prácticas en el trabajo que realizamos quienes conformamos la comunidad unapense.

En resumen, este documento expresa, a plenitud, que estamos en capacidad de mirar a nuestro futuro con plena confianza por ser una institución de educación superior capaz de autoanalizarse, reflexionar y aprender de sí misma y proponerse nuevas metas de cambios

cuantitativos en concordancia con sus responsabilidades de mayor trascendencia, pues el futuro nos ha de exigir nuevos comportamientos institucionales para abordar nuestra realidad, sobre todo regional, que comienza a ser percibida desde nuevos parámetros.

(\*) Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Modelo Educativo de la UNAP. Inversiones Shankata EIRL. Iquitos, 2013. 88 pp.